COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

Municipalidad de Iquique
05 AGO. 2025
Prov: 8068
1

En Iquique, a 05 de Agosto del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 20 de JUNIO del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club de Pesca Los tomayos.,

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 26 de Agosto del año 2025
- **Horario** : inicio 21:00 término 22:30
- **Lugar y dirección** : Latorre 1306

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club de Pesca Los tomayos:

N°	NOMBRE COMPLETO		FIRMA
1	CAROLINA GONZALEZ HERNANDEZ		
2	Johnny Sanchez Polanco		
3	Alexis Orellana Candia		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web: